



Ayuntamiento

LANGA DE DUERO

C.I.F.: P - 4216900 - C • C.P.: 42320 • (Soria)

Calle Real, nº 15
Teléfono: 975 35 30 01
Fax: 975 35 46 23

NOTA INFORMATIVA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE LANGA DE DUERO

Estimado vecino/a:

Como ya conoces, este Ayuntamiento desde hace años viene acometiendo una serie de mejoras continuas en el servicio municipal de aguas en aras de conseguir que no falte el agua ni un solo día, que el agua tenga la máxima calidad posible y que por supuesto sea sanitariamente perfecta.

Así, se realizó el pozo, el depósito y la red en la localidad de Valdanzuelo; pozo y captación nueva en Bocigas de Perales; pozo y depósito en Langa; y nueva tubería de más de 2 kilómetros de la fuente de la Bemberrosa al depósito de Valdanzo. Consiguiendo así con estas obras la cantidad de agua necesaria para todos los vecinos.

Igualmente instalamos anticalcareos para conseguir calidad en el agua. En Valdanzo, Bocigas de Perales y Valdanzuelo, con ayudas de otras Administraciones, hicimos arquetas en las calles, colocamos los contadores y las llaves de paso. Obteniendo con estas obras en primer lugar, un ahorro considerable de agua, en segundo lugar, evitar averías dentro de las viviendas, y en tercer lugar, conseguir recaudación según consumo para pagar los gastos.

Por otro lado, con las ayudas del Plan Estatal del año 2009 y 2010 hemos conseguido hacer las arquetas y colocar los contadores en Alcozar, Zayas de Torre y Langa de Duero, así como cambiar las llaves de la red y hacer circuitos.

A modo de ejemplo, lo realizado en Langa ha supuesto un ahorro de 150 m³ diarios, al pasar de un consumo diario de 350 m³ a 190 m³.

Los contadores en arquetas en el suelo, a pesar de ser una medida discutible, ha evitado tocar todas las fachadas de las casas, y se ha demostrado que se producen menos averías que los que se instalan en la pared.

En esta misma línea de mejora y reducción del gasto del servicio de aguas, con los planes estatales del año 2009 y 2010 el Ayuntamiento decidió poner cloradores automáticos y telecontroles de niveles, para conseguir cumplir con la nueva normativa Europea y



Ayuntamiento

LANGA DE DUERO

C.I.F.: P - 4216900 - C • C.P.: 42320 • (Soria)

Calle Real, nº 15
Teléfono: 975 35 30 01
Fax: 975 35 46 23

de la Junta de Castilla y León en cuanto a la sanidad y control del agua.

De la misma manera también se han instalado los dispositivos necesarios para que vía telefónica se avise al Alcalde y empleados municipales sobre una eventual bajada de los niveles de depósitos, y así evitar que se queden vacíos.

Es de resaltar el hecho que diversas reglamentaciones estatales (Alemania, Dinamarca, Suecia, y en el caso de España en Zaragoza) obligan a los usuarios del servicio de agua a una renovación total y racional del parque de contadores, no manteniendo instalado un contador más de 6 o 7 años desde la fecha de su primera instalación, y obligando al propietario del contador al cambio del mismo cuando éste se avería. Circunstancia ésta del que causa serios problemas a los vecinos para adoptar una solución rápida y a bajo coste.

Pues bien, para solucionar todas estas circunstancias y evitar a todos los usuarios el cumplimiento de estas obligaciones. El Ayuntamiento acordó cambiar la ordenanza reguladora del servicio de agua, de tal manera que por un **pago único de 50 euros**, es la Administración Municipal la que sustituye el contador, y asume todas y cada una de las obligaciones señaladas anteriormente. Reflejándose el importe a pagar en el recibo del agua del 2º semestre del año 2009.

Y para cualquier aclaración o duda al respecto no duden en consultar con el Alcalde, Concejales o Administración, evitando así los malos entendidos, explicaciones incorrectas, etc

Se despide atentamente vuestro Alcalde, en Langa de Duero, a 10 de mayo de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo. Esteban de Pablo Cob.

NOTA: Se ruega no colocar en los contadores papeles, plásticos, mantas, etc para evitar su deterioro (únicamente se puede utilizar plancha de "forespan" o corcho blanco).